

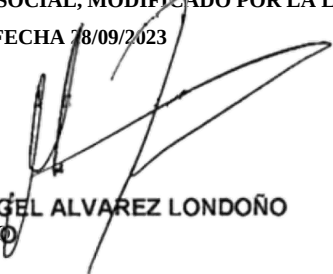
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **153** Fecha: 28/09/2023 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2014 31 05001 00389	Ejecutivo	HANNY JHOANA MARTINEZ RIVAS	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto Pone en conocimiento respuestas allegadas	27/09/2023		1
63001 2016 31 05001 00152	Ejecutivo	MARTHA LILIANA HENRIQUEZ CRUZ	COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL QUINDIO LTDA. COOMOQUIN LTDA.	Auto libra mandamiento ejecutivo adicional por el cálculo actuarial y dispone la vinculación de Protección S.A. a la demandada como tercero interesado.-	27/09/2023		1
63001 2018 31 05001 00149	Ordinario	MARIELA MOLINA DE RIOS	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Estése a lo dispuesto por el superior mediante providencia del 17 de julio del presente año que confirmó la sentencia de primera instancia	27/09/2023		1
63001 2023 31 05001 00185	Ejecutivo	SONNY ALBEIRO AREIZA SILDARRIAGA	SIN NOTIFICAR	Auto Pone en conocimiento respuesta allegada	27/09/2023		1
63001 2023 31 05001 00192	Ordinario	LUISA FERNANDA MOREN MONTOYA	SANDRA MILENA UMAÑA FIGUEROA	Auto Resuelve Solicitud y corrige cédula de la apoderada de la Dte.	27/09/2023		1
63001 2023 31 05001 00201	Ordinario	FABIAN ANDRES CORREA GAVIRIA	SOEM SOLUCIONES EMPRESARIAL SAS	Auto admite demanda	27/09/2023		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20
SE FIJA A LAS 7:00 A.M., EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA 28/09/2023 SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MIGUEL ANGEL ALVAREZ LONDOÑO
SECRETARIO